





# REPÚBLICA DE CHILE - I. MUNICIPALIDAD DE RENCA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección Departamento de Deporte, Dirección de Desarrollo Comunitario.

Bases de Proceso de Selección		
Código proceso	DI-MAP22	
Dirección /unidad	Dideco / Deportes	
Cargo	Monitores Apoyo Piscina Municipal	
Nº de Vacantes	6	
Área de Trabajo	Piscina Municipal / Deportes	
Región	Metropolitana	
Ciudad/ comuna	Santiago / Renca	
Tipo de Vacante	Código del trabajo	
Grado/sueldo bruto	\$429131	

Objetivo del Cargo	Apoyar en el buen funcionamiento diario de piscinas municipales, siendo un apoyo directo para el coordinador y sus tareas.		
Requisitos Generales	municipales, siendo un apoyo directo para el coordinador y		











## Perfil del Cargo

Competencias Transversales

#### Compromiso con la organización

Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por la ésta, haciéndolos propios.

### Integridad

Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.

#### Orientación al cliente interno y externo

Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público.

### Orientación a la eficiencia y la excelencia

Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio.

### Competencias específicas del cargo

- Buena comunicación
- Mediador de conflictos
- Buena atención de cliente o usuarios
- Trabajado en equipo
- Autogestión

#### Formación Educacional

Enseñanza media

#### Experiencia sector público/sector privado.

 Contar con un mínimo de 1 años de experiencia en funciones similares al perfil del cargo en el Sector Público o municipal.

#### **Funciones del Cargo:**

- Velar por el buen comportamiento de los usuarios
- Realizar actividades de carácter recreativas











## Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas		
Postulación			
Difusión y Plazo de Postulación	04 de Noviembre al 11 de noviembre 2022		
Selección			
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	14 de noviembre 18 de noviembre 2022		
Finalización			
Finalización del Proceso	21 de noviembre del 2022		

#### Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- > El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- ➤ Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

#### Mecanismo de Postulación

- 1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta las 20:00 horas del 11 de noviembre señalando en el asunto el código del concurso al que postula DI-MAP22
- 2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, 11-11-2022 señalando en el sobre el código del concurso al que postula: DI-MAP22

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Certificados correspondientes a los Requisitos Generales.





